

|                     |                            |                                                                                                        |
|---------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Página 1 de 1       | PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA | <br>POLICÍA NACIONAL |
| Código: 1AJ-FR-0023 |                            |                                                                                                        |
| Fecha: 19-07-2014   | CONSTANCIA                 |                                                                                                        |
| Versión: 0          |                            |                                                                                                        |

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL-OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.**

Bogotá D.C, 21 de agosto de 2026

Señor (a)  
ahuh@gmail.com

ASUNTO: Notificación por aviso queja ticket 949055-20260729

La suscrita subintendente Mercedes Albíriam Salazar Arenas, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, notifico por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2026-130234-DIRAN, mediante la cual se da respuesta al requerimiento del asunto, presentado por usted a través de nuestro canal institucional “web pública PQRS”, el pasado 29/07/2026, toda vez que el correo electrónico indicado rechazó la recepción de mensajes y no fue suministrado número telefónico, ni ningún otro medio de notificación.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co> notificaciones, desde el día 21 de agosto de 2026 a las 17:40 horas y será retirado el día 26 de agosto de 2026 a las 17:40 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, las mencionadas comunicaciones oficiales de respuesta a su petición, permanecerán en las instalaciones de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Dirección Antinarcóticos, dependencia ubicada en la Avenida El Dorado Nro. 98 - 50 edificio El Dólar de la ciudad de Bogotá.

Atentamente,



Subintendente **MERCEDES ALBÍRIAM SALAZAR ARENAS**  
Responsable de Atención al Ciudadano

Elaborado por: SI Mercedes Salazar Arenas   
Revisado por: SI Mercedes Salazar Arenas   
Fecha elaboración: 21/08/2026  
Ubicación: Z:\2026\PÚBLICA RESERVADA\nOTIFICACIONES POR AVISO 2026\8. NOTIFICACIONES AGOSTO 2026\Ticket 949055-20260729\nNotificación por Aviso Respuesta Ticket 949055-20260729.docx



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS**  
**COMPAÑÍA ANTINARCÓTICOS DE AVIACIÓN POLICIAL GUAYMARAL**

SURAN-COAVI - 20.1

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2026

Señor  
PARTICULAR  
Bogotá D.C.

Asunto: acciones adelantadas SIPQR2S 949055-20260729

De manera cordial me dirijo al señor petionario, con el fin de informar las acciones realizadas desde el Comando de Compañía Guaymaral, el cual, el día 14/08/2026, mediante aplicativo TEAMS, se reunió el suscrito Comandante de Compañía Guaymaral con el señor subintendente DIEGO CIPRIAN CARDENAS, donde se le dio las diferentes instrucciones al uniformado con relación a temas referentes sobre la buena imagen institucional dentro y fuera del servicio, respeto hacia las personas, superiores y subalternos, el buen trato como funcionario público, entre otros. De lo anterior, el señor mando del nivel ejecutivo, se compromete a cumplir con su responsabilidad como profesional de Policía, acatando lo contemplado en la normatividad legal vigente.

Me permito informar que se deja constancia mediante acta electrónica No. AC-2026-049782-DIRAN de fecha 14/08/2026, documento adjunto, en el cual se adquiere una serie de compromisos por parte del funcionario.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Leonardo Fabio Martinez Chiquiza  
Grado: Teniente Coronel  
Cargo: Comandante Compañía Antinarcóticos De Aviación  
Cédula: 80766901  
Dependencia: Compañía Antinarcóticos De Aviación  
Policía Guaymaral  
Unidad: Dirección De Antinarcóticos  
Correo: leonardo.martinez@correo.policia.gov.co  
14/08/2026 1:05:34 p. m.

Anexo: si

AUTOPISTA NORTE KILOMETRO 16, VIA GUAYMARAL  
HANGAR I  
Teléfono: 601 7159750 EXTENSION 31151  
diran.coavi-gua@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

## DIRAN OAC

---

**De:** DIRAN COAVI-GUAYMARAL  
**Enviado el:** viernes, 14 de agosto de 2026 2:11 p. m.  
**Para:** ahuh@gmail.com  
**Asunto:** C/E: 1073 respuesta PQRS correo electrónico de fecha 29/07/2026  
**Datos adjuntos:** AC-2026-049782-DIRAN.pdf; GS-2026-130234-DIRAN.pdf  
**Importancia:** Baja



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS  
COMPAÑÍA ANTINARCÓTICOS DE AVIACIÓN POLICIAL GUAYMARAL

Guaymaral; 14 de agosto del 2026

Cordial Saludo, Policía Nacional Dios y Patria

### Correo Electrónico No 1073 SURAN-COAVI-GUAYMARAL-38.1

Señor Usuario

Anónimo

Email: [ahuh@gmail.com](mailto:ahuh@gmail.com)

Bogotá D.C.

Asunto: respuesta PQRS correo electrónico de fecha 29/07/2026

En atención a la queja de la referencia, suscrita por usuario anónimo, en la cual se expone una inconformidad, donde señala presuntamente a un funcionario de Aviación Policial; de manera cordial me dirijo al señor peticionario, con el fin de informar las acciones realizadas desde el Comando de Compañía Guaymaral, el cual, el día 14/08/2026, mediante aplicativo TEAMS, se reunió el suscrito Comandante de Compañía Guaymaral con el señor subintendente DIEGO CIPRIAN CARDENAS, donde se le dio las diferentes instrucciones al uniformado con relación a temas referentes sobre la buena imagen institucional dentro y fuera del servicio, respeto hacia las personas, superiores y subalternos, el buen trato como funcionario público, entre otros. De lo anterior, el señor mando del nivel ejecutivo, se compromete a cumplir con su responsabilidad como profesional de Policía, acatando lo contemplado en la normatividad legal vigente. Me permito informar que se deja constancia mediante acta electrónica No.AC-2026-049782-DIRAN de fecha 14/08/2026, documento adjunto, en el cual se adquiere una serie de compromisos por parte del funcionario.

Finalmente, esta jefatura se encuentra a su entera disposición, para atender los requerimientos e inquietudes que se susciten en referencia de los hechos en cuestión

Atentamente.



Teniente coronel

**LEONARDO FABIO MARTINEZ CHIQUIZA**

Comandante Compañía Antinarcóticos de Aviación Policial Guaymaral

Teléfonos: +601 7159750 ext. 31151

Diran.coavi-gua@policia.gov.co

**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

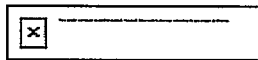
Compañía Antinarcóticos de Aviación Policial Guaymaral

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

## DIRAN OAC

---

**De:** Microsoft Outlook  
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@policia.gov.co>  
**Para:** ahuh@gmail.com  
**Enviado el:** viernes, 14 de agosto de 2026 2:11 p. m.  
**Asunto:** No se puede entregar: C/E: 1073 respuesta PQRS correo electrónico de fecha 29/07/2026



No se pudo entregar el mensaje a ahuh@gmail.com.

No se encontró ahuh en gmail.com.

| diran.coavi-gua            | Office 365 | ahuh         |
|----------------------------|------------|--------------|
| Acción necesaria           |            | Destinatario |
| Dirección Para desconocida |            |              |

### Solución

La dirección puede estar mal escrita o no existir. Pruebe una o varias de las acciones siguientes:

- Envíe el mensaje otra vez siguiendo estos pasos: en Outlook, abra este informe de no entrega (NDR) y elija **Enviar de nuevo** en la cinta de opciones Informe. En Outlook en la Web, seleccione este NDR y luego elija el vínculo "**Haga clic aquí para enviar este mensaje otra vez**". Después, elimine y vuelva a escribir la dirección completa del destinatario. Si se le ofrece una sugerencia de la lista de Autocompletar, no la seleccione. Después de escribir la dirección completa, haga clic en **Enviar**.
- Póngase en contacto con el destinatario (por teléfono, por ejemplo) para comprobar que la dirección existe y es correcta.
- El destinatario puede haber establecido una dirección de reenvío de correo incorrecta. Pídale que compruebe que el reenvío que ha configurado funciona correctamente.
- Borre la lista de Autocompletar destinatarios en Outlook o Outlook en la Web siguiendo los pasos del artículo [Solucionar problemas de entrega para el código de error de correo electrónico 5.1.1 en Office 365](#) y después vuelva a enviar el mensaje. Escriba de nuevo la dirección completa del destinatario antes de seleccionar **Enviar**.